

Consejo de Seguridad

Distr. general
1° de junio de 2009
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de mayo de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de escribirle en relación con el apoyo a mi Enviado Especial para las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor, el Sr. Joaquim Alberto Chissano, ex Presidente de Mozambique. Como recordará, en la carta de fecha 23 de diciembre de 2008 que dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2008/826) propuse que el mandato de la Oficina de mi Enviado Especial se prorrogara un año hasta el 31 de diciembre de 2009 para que mi Enviado Especial pudiera proseguir sus esfuerzos de facilitación a fin de conseguir una paz duradera en Uganda septentrional, propuesta que los miembros del Consejo de Seguridad aceptaron posteriormente.

Mi Enviado Especial ha cumplido los principales objetivos del mandato que le confié en diciembre de 2006. Gracias a sus gestiones de facilitación y a la mediación del Gobierno del Sudán Meridional, la delegación del Gobierno de Uganda y los representantes del Ejército de Resistencia del Señor en las conversaciones de paz de Juba pudieron concluir sus negociaciones y firmar acuerdos sobre todos los temas sustantivos del programa en marzo de 2008.

Estos acuerdos fueron: a) el acuerdo sobre los principios de rendición de cuentas y reconciliación y su anexo, donde se establecen el marco jurídico para la rendición de cuentas y mecanismos de reconciliación a fin de promover la paz y la justicia en Uganda; b) el acuerdo y el protocolo de aplicación sobre soluciones integrales, que abarca las cuestiones estratégicas de la rehabilitación, la recuperación y el desarrollo de Uganda septentrional; c) el acuerdo sobre la cesación permanente del fuego; d) el acuerdo sobre desarme, desmovilización, repatriación y reintegración; y e) el acuerdo sobre un mecanismo de vigilancia y una adición al acuerdo de cesación de las hostilidades. La delegación del Gobierno de Uganda y los representantes del Ejército de Resistencia del Señor también rubricaron el acuerdo final de paz y acordaron un calendario para aplicarlo.

Sin embargo, debido a que el Sr. Joseph Kony, dirigente del Ejército de Resistencia del Señor, no ha cumplido sus compromisos, la delegación del Gobierno de Uganda y los representantes del Ejército de Resistencia del Señor todavía no han firmado el acuerdo final de paz que rubricaron. Pienso como mi Enviado Especial que corresponde ahora al Sr. Kony dar el último paso hacia la paz y firmar el acuerdo final de paz, y también que el Enviado Especial ha concluido con éxito su misión con la firma de los acuerdos sustantivos mencionados.

09-35601 (S) 020609 020609





Después de haber consultado a mi Enviado Especial, me propongo suspender su misión a partir del 30 de junio de 2009. En este contexto, la oficina establecida en Kampala para apoyar sus actividades se cerraría el 30 de junio de 2009. Si se organizara una ceremonia para firmar el acuerdo final de paz, mi Enviado Especial asistiría a ella en mi nombre.

Para concluir, quisiera reiterar mi profundo agradecimiento a mi Enviado Especial por la importante labor que ha realizado en cumplimiento del difícil mandato que le fue confiado acerca de cuestiones relacionadas con el proceso de paz de Uganda septentrional.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon